



Pasos para subir el certificado a SUNAT

Marzo 2021

Si este documento es impreso, no es un documento controlado.

PASO 1: El archivo “.cer” generado deberá ser subido al portal de SUNAT “Operaciones en línea” <https://www.sunat.gob.pe/cl-ti-itmenu/MenuInternet.htm> donde se deberá acceder con el ruc, usuario y clave sol de la empresa EMISORA.

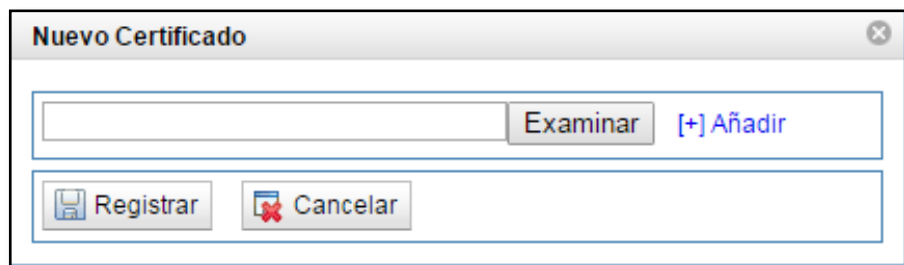


PASO 2: Luego de acceder, deberán dirigirse a la opción “Envío de documentos electrónicos – Grandes emisores” > “Certificado Digital” y se seleccionara el formulario “Actualización de certificado digital”, seguidamente en la parte derecha se visualizarán todos los certificados subidos hasta el momento pertenecientes a la empresa con cuyos datos se inició sesión.



Si este documento es impreso, no es un documento controlado.

PASO 3: Para subir el nuevo certificado se debe dar click al botón “Agregar nuevo certificado” en la parte inferior derecha y se visualizara un formulario para buscar y seleccionar el archivo “.cer” que se desea subir.



PASO 4: Luego de seleccionar el certificado y darle click al botón “Registrar” debería visualizarse la constancia de alta del certificado que se subió esta constancia deberá ser enviada por correo a mesa de ayuda como sustento de la subida correctamente.



CONCLUSIONES: Con los pasos antes descritos solo se está realizando la configuración y posterior upload al portal de SUNAT del nuevo certificado. Se tiene que esperar un máximo de 24 horas para que el nuevo certificado sea actualizado en los servidores de SUNAT.